CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10659

En materia de proyectos de infraestructura educacional, se acuerda :

a) Solicitar a la Intendenta Regional, a través de la Jefa DACG, el estado actual de los siguientes proyectos:

- Conservación de Colegio Japón, José Miguel Carrera, Víctor Domingo Silva, Liceo Gabriela Mistral, comuna La Serena.
- Reposición Colegio Darío Salas de Las Compañías, La Serena.
- Equipamiento de la Casa de la Cultura Los Vilos.

b) Consultar al Seremi de Educación informe sobre la brecha de resultados de la PSU 2019 entre los colegios municipales y particulares de cada comuna.

c) Oficiar al alcalde de la comuna de Canela y al Seremi de Educación respecto al funcionamiento de la Escuela de Espíritu Santo, comuna de Canela.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL